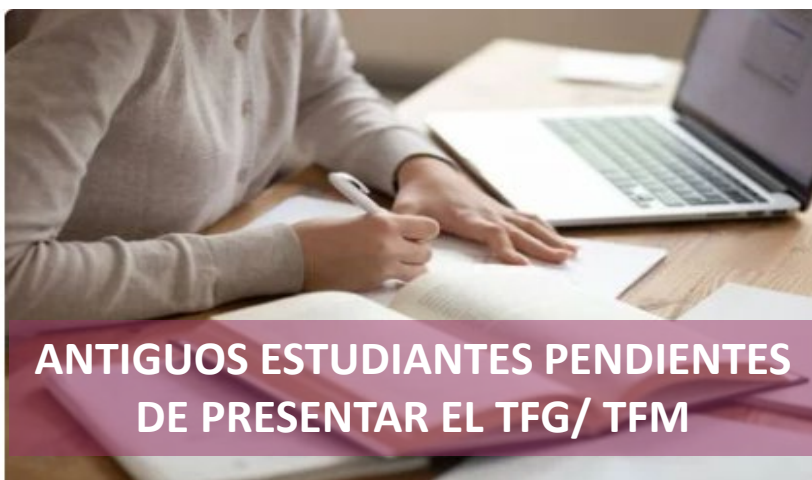


USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



[Preguntas frecuentes](#)



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

USUARIOS EXTERNOS POR CONVENIO

Aquellas personas ajenas a la comunidad universitaria que mantienen vínculos con la Universidad de Zaragoza (UZ) por pertenecer a instituciones o asociaciones con las que la UZ ha firmado convenio, pueden ser usuarios de la Biblioteca Universitaria solicitando el uso del servicio.

➤ [Instituciones con convenio](#)

➤ **Acreditación y documentación:**

- Instancia cumplimentada. Puedes descargar aquí el [modelo de instancia](#) o solicitarlo en el mostrador de cualquiera de nuestras bibliotecas
- Fotocopia del carné de identidad o pasaporte
- Documento vigente que acredite la relación del usuario con la institución con la que la UZ haya establecido convenio (pago de cuota, carné, documento compulsado, matrícula)

➤ **Servicio de préstamo:** 3 documentos / 10 días, 3 reservas simultáneas, 5 renovaciones

➤ **Acceso a recursos electrónicos:** No

➤ **Vigencia:** 1 año natural desde la fecha de alta

➤ **Otros servicios:**

- Consulta en sala
- Puestos de estudio en la biblioteca
- Información bibliográfica



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

USUARIOS EXTERNOS AUTORIZADOS

Las personas que estén realizando trabajos de investigación y están avalados por una autoridad competente pueden ser usuarios de la Biblioteca Universitaria solicitando el uso del servicio.

➤ **Acreditación y documentación:**

- Instancia cumplimentada que deberá estar firmada y sellada por el Director de Departamento / Centro / Decano o profesor responsable de la UZ que avale la justificación de la investigación, con indicación del periodo que vaya a durar su investigación. Puedes descargar aquí el [modelo de instancia](#) o solicitarlo en el mostrador de cualquiera de nuestras bibliotecas
- Fotocopia del carné de identidad o pasaporte

➤ **Servicio de préstamo:** 10 documentos/ 30 días, 10 reservas simultáneas, 5 renovaciones

➤ **Acceso a recursos electrónicos:** Sí

➤ **Vigencia:** la vigencia vendrá dada por el periodo de permanencia en la Universidad de Zaragoza, máximo un año.

➤ **Otros servicios:**

- Consulta en sala
- Puestos de estudio en la biblioteca
- Información bibliográfica



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

USUARIOS EXTERNOS AGRALUZ

Los asociados de AGRALUZ (Agrupación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Zaragoza) mantienen una especial vinculación con la Biblioteca Universitaria y pueden hacer uso de sus servicios en condiciones especiales.

➤ **Acreditación y documentación**

Los asociados a AGRALUZ deberán gestionar este trámite a través de [AGRALUZ](#)

➤ **Servicio de préstamo:** 3 documentos / 10 días, 3 reservas simultáneas, 5 renovaciones

➤ **Acceso a recursos electrónicos:** Sí, pero solo desde los puestos habilitados para ello en la [Biblioteca General Universitaria](#)

➤ **Vigencia:** Hasta fin del año en curso

➤ **Otros servicios:**

- Consulta en sala
- Puestos de estudio en la biblioteca
- Información bibliográfica



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

ANTIGUOS ESTUDIANTES PENDIENTES DE PRESENTACIÓN DE TFG /TFM

Pueden solicitar el uso del servicio como usuarios externos autorizados aquellos estudiantes que hayan terminado su relación académica con la Universidad pero que estén pendientes de la presentación de su Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster

➤ **Acreditación y documentación:**

- Instancia cumplimentada. Puedes descargar aquí el [modelo de instancia](#) o solicitarlo en el mostrador de cualquiera de nuestras bibliotecas
- Documento administrativo de la Universidad o del profesor responsable del TFG o TFM que acredite la ampliación del periodo de presentación del trabajo

➤ **Servicio de préstamo:** 10 documentos/ 30 días, 10 reservas simultáneas, 5 renovaciones

➤ **Acceso a recursos electrónicos:** Sí

➤ **Vigencia:** hasta la fecha de presentación de su Trabajo

➤ **Otros servicios:**

- Consulta en sala
- Puestos de estudio en la biblioteca
- Información Bibliográfica



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

JUBILADOS PDI Y PAS

El personal docente e investigador jubilado y el personal de administración y servicios jubilado pueden seguir haciendo uso de la Biblioteca en los siguientes condiciones:

➤ **Acreditación y documentación:**

- Instancia cumplimentada. Puedes descargar aquí el [modelo de instancia](#) o solicitarlo en el mostrador de cualquiera de nuestras bibliotecas

➤ **Servicio de préstamo:** 10 documentos/ 30 días, 10 reservas simultáneas, 5 renovaciones

➤ **Acceso a recursos electrónico:** Sí

➤ **Vigencia:** 3 años naturales desde la fecha de alta

➤ **Otros servicios:**

- Consulta en sala
- Puestos de estudio en la biblioteca
- Información bibliográfica



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

PÚBLICO EN GENERAL

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es un servicio abierto a la sociedad y permite que cualquier persona interesada pueda utilizar sus instalaciones y recursos y hacer uso de los siguientes **servicios**:

- Consulta en sala
- Información Bibliográfica
- Acceso al catálogo online de la Biblioteca a través del buscador [AlcorZe](#)
- Guías y tutoriales



USUARIOS EXTERNOS Y OTROS USUARIOS

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Donde presento mi solicitud?** En la [Biblioteca General](#) (Paraninfo) ó a través del correo bibgral@unizar.es (Excepto socios AGRALUZ)
- **¿Cómo renuevo mi carné si va a caducar?** Mediante el mismo procedimiento para darte de alta y aportando la documentación justificativa actualizada según cada caso (Excepto socios AGRALUZ)
- **¿Qué hago si he perdido o no recuerdo mi contraseña administrativa?** Puedes recuperarla o modificarla a través de la página web: <https://identidad.unizar.es/identidad/ide902recuperarContrasena.faces>
- **¿Tiene algún coste el alta en el servicio?** No, la expedición del carné es gratuita y permite el uso de las instalaciones, recursos y servicios de las Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza.
- **¿Puedo acceder con este carné a las salas de estudio?** Con el carné de usuario externo puedes acceder a todas las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, pero no acredita para el acceso a las salas de estudio porque no dependen de la biblioteca.
- **¿Qué puedo hacer con mi carné?** Puedes llevar prestados libros de cualquier biblioteca de la UZ, renovar préstamos, reservar documentos de cualquier sucursal para llevarlos en préstamo y devolverlos en la biblioteca de tu elección.
- **¿Dónde puedo renovar y reservar?** En cualquier mostador de biblioteca, por teléfono, a través de nuestro chat y también puedes hacerlo tú mismo desde nuestra plataforma [Biblioteca.unizar.es](https://biblioteca.unizar.es) / Buscador Alcorze / Conéctate, para acceder a tu carpeta a través de tu NIP y contraseña personal.